



Ayuntamiento de Caniles

Expediente n.º: 640/2018

Memoria Justificativa

Procedimiento: Contratación servicio control de la calidad de las aguas

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:.

1. OBJETO DE LA MEMORIA.

Se redacta la presente memoria para dar cumplimiento de las exigencias legales establecidas en el art. 63.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de Febrero de 2014.

Los servicios que se requieren son la realización de los análisis de autocontrol del agua de consumo humano, tomas de muestras de agua, emisión y comunicación de informes de resultados de los análisis, introducción de datos y resultados en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC), así como analíticas del agua de la piscina municipal, con la frecuencia y características que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La necesidad a la que se pretende dar satisfacción es la de asegurar que el agua suministrada a través de cualquier red de distribución en el ámbito territorial del municipio sea apta para el consumo humano en el punto de entrega al consumidor cumpliendo para ello con la normativa aplicable, así como que el agua de los vasos de la Piscina Municipal cumpla con los criterios sanitarios de las piscinas de uso colectivo en aras de la protección del bienestar y la salud de todos los ciudadanos y usuarios.

No contando este Ayuntamiento con personal cualificado ni con el material específico para hacer frente a esta necesidad, es por lo que resulta necesario proceder a su adjudicación a una empresa especializada que pueda realizar el objeto de la misma.

2. CRITERIOS DE SOLVENCIA.

En cumplimiento del art. 159.6,b de la LCSP Se eximirá a los licitadores de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

El procedimiento de adjudicación será ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, según el art. 159.6 de la LCSP.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

LOTE 1	Código CPV: 90733000-4
Descripción del lote: Análisis del agua de consumo humano	
Valor estimado: 21.750	



Ayuntamiento de Caniles

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 4.350	IVA%: 913,50
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 5.263,50	
Lugar de ejecución: Caniles	

LOTE 2	Código CPV: 90733000-4
Descripción del lote: Análisis agua piscina municipal	
Valor estimado: 1350	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 270	IVA%: 56,70
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 326,70	
Lugar de ejecución: Piscina municipal	

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Los criterios de adjudicación se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

6. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POR LOTES

El objeto del contrato se divide en lotes puesto que resulta posible la prestación de los servicios de forma independiente, al conformar por sí mismas unidades susceptibles de separación.

6. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del contrato se fija **en el plazo de 1 año, prorrogable anualmente hasta un máximo de cinco años, previo acuerdo expreso por las partes.**

7. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La prestación de los servicios objeto del presente contrato incluirá todas las tomas de muestras, analíticas, etc... que establezca la normativa aplicable en cada momento.

Las facturas se presentarán tras la realización de cada una de las analíticas, incluyendo el detalle de las mismas.

8. CONDICIONES ESPECIALES DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

De conformidad con el art. 202 de la LCSP en la ejecución del servicio las empresas adjudicatarias garantizarán la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento del convenio colectivo del sector aplicable.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Caniles

Plza. de la Constitución, 2, Caniles. 18810 (Granada). Tfno. 958 710 903. Fax: 958 710 934